

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)**

**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Montevideo, 23 de abril de 2014

**ACTA N° 11/014**

**Presentes:** Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 10:00 hs.

**Previos:**

**1. V Jornadas Internacionales de Energía Eólica.**

Se toma conocimiento de la invitación a participar de las V Jornadas Internacionales de Energía Eólica, donde se tratará como tema principal la capacitación de técnicos para el mantenimiento de los Aero-generadores. Se resuelve que en representación de la UTEC asistirán como disertantes el Consultor Ing. Jorge Cernadas y la Directora de Educación Dra. Beatriz Peluffo.

**Orden del día:**

**2. Acta N° 10/014 del día 10 de abril de 2014.**

Se aprueba el Acta N° 10/014 de la sesión del 10 de abril de 2014.

**3. Integración de la nueva Comisión del Tecnólogo Agroenergético.**

Se discute la posibilidad de integración por parte de la UTEC de la nueva Comisión del Tecnólogo Agroenergético, se resuelve que el Consejero Chilibroste realice las gestiones necesarias para efectivizar dicha integración, siendo la representante por UTEC la Q.F. Annabela Estevéz.

**4. Integración del Tribunal de concursos para los llamados: EDU 3/15 y EDU 4/14.**

Desígnase a la Sra. Beatriz Peluffo, Sr. Pablo Denis y Sr. Eduardo Ermano como titulares y a la Sra. Rossana Santomauro como suplente. (Se extiende la Res. N° 18/14)

**5. Integración del Tribunal de concursos para los llamados: TEC 1/14.**

Desígnase al Sr. Pablo Denis, el Sr. Eduardo Ermano, la Sra. Beatriz Peluffo, como titulares y a la Sra. Rossana Santomauro como suplente. (Se extiende la Res. N° 19/14)

**6. Integración del Tribunal de concursos para los llamados: INN 1/14.**

Desígnase al Sr. Pablo Denis, la Sra. Beatriz Peluffo y el Sr. Gustavo Domínguez como titulares y a la Sra. Rossana Santomauro como suplente. (Se extiende la Res. N° 20/14)

**7. Integración del Tribunal de concursos para los llamados: ADM1/14.**

Desígnase al Sr. Eduardo Ermano, Sra. Rossana Santomauro y la Sra. Mariana Legaspí como titulares y al Sr. Paolo González Santomauro como suplente. (Se extiende la Res. N° 21/14).

**8. Contratación Gestora en Comunicación y Relaciones Institucionales.**

Se resuelve contratar a la Sra. Ana Laura Barrios como Gestora en Comunicación y Relaciones Institucionales. (Se extiende la **Res. N° 22**)

**9. Agenda Tentativa de la Misión Oficial a los Estados Unidos.**

Se toma conocimiento de la Agenda Tentativa de la Misión Oficial a los Estados Unidos y se analizan los posibles vínculos para la UTEC con distintas Universidades. En representación de la UTEC asistirá el Consejero Rodolfo Silveira.

**10. Asistente de Comunicación y Relaciones Institucionales.**

Se toma conocimiento y se aprueban los TDR para la contratación de un Asistente de Comunicación y Relaciones Institucionales. Dados los antecedentes, experiencia y de estudiado el CV de la Sra. Ana Laura Barrios, este Consejo resuelve su contratación. Se encomienda a la Cra. Rossana Santomauro efectivice dicha contratación por un periodo de tres meses.

**11. Desarrollador del Sistema de Registro Único de la UTEC.**

Vista la necesidad de desarrollar nuevas funcionalidades y aplicaciones web, a los efectos de una mejor organización de las actividades iniciales de la UTEC, se encomienda al Cr. Eduardo Ermano elabore los TDR correspondientes para efectivizar la contratación de una persona para realizar dichas actividades.

**12. Software de Gestión Administrativa y Financiera.**

Se toma conocimiento y se aprueba el informe del Consultor Juan Marrero sobre el Software de Gestión Administrativa y Financiera sobre la base de contar con una solución que sea flexible a nivel tecnológico, que permita adaptar el software a las necesidades internas de la UTEC. Se continúa el análisis del problema en el Consejo.

**13. Asesor de Sistemas Informáticos.**

Vista la necesidad de determinar posibles soluciones técnicas para educación a distancia acorde a las distintas carreras, desarrollar la solución que permita realizar en forma digital las postulaciones a las ofertas laborales de la UTEC, así como elaborar formularios para los estudiantes y sistemas estadísticos, brindar apoyo al departamento de Administración y Finanzas en el relevamiento de la oferta existente en plaza y armado del pliego del software a contratar, se encomienda al Cr. Eduardo Ermano elabore los TDR correspondientes para efectivizar la contratación del Sr. Juan Manuel Marrero para realizar las referidas actividades, dado que el 30 de abril finaliza el trabajo de Consultoría aprobado en el punto anterior.

**14. Compensaciones para los cargos de Directores.**

El Consejo Directivo Central provisorio de la UTEC ha definido una escala de retribuciones conformada por un sueldo básico, que no supera el tope referido en el Art. 105 de la Ley Especial N° 7 del 23 de diciembre de 1983. Por Resolución No 12/014 de 27 de febrero de 2014, se contrató al Director de Educación y al Director de Operaciones e Innovación, a quienes se les ha asignado una compensación especial, atendiendo a que ambos funcionarios están a la orden, desarrollan sus actividades tanto en Montevideo como en el interior del país y deben viajar al



exterior cada vez que este Consejo así lo decida. Se resuelve enviar la solicitud correspondiente al Sr. Ministro de Economía y Finanzas Ec. Mario Begara, a fin de obtener la correspondiente autorización por parte del poder ejecutivo.

**15. Informes del Ing. Pablo Denis.**

8.1 Se toma conocimiento del informe del Ing. Pablo Denis sobre el estado de situación de la Red UY y de los contratos con ANTEL para obtener el acceso al data center.

8.2 Se toma conocimiento de la propuesta enviada por la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU) en base al Sistema Académico Universitas XXI. Se encomienda su revisión por parte de las Direcciones y por parte del Asesor Jurídico.

8.3 Se toma conocimiento del informe sobre reunión mantenida con PEARSON, donde se analizó la posibilidad realizar un Programa de Enseñanza de Inglés online para la UTEC.

8.4 Se toma conocimiento de la propuesta de un Servicio Informático para la UTEC. En base a dicho documento este Consejo resuelve realizar un llamado para cubrir en una primera instancia el área de servidores y redes. Se encomienda a la Cra. Santomauro elabore los TDR y efectivice dicho llamado una vez aprobados.

**16. Reunión con la Dra. Beatriz Peluffo.**

10.1 Se analizan: Estatuto de Carrera, Reglamento General de Estudios y el Reglamento de Carrera Perfil de Profesores elaborados por la Dra. Beatriz Peluffo. Se encomienda a la Dra. Peluffo introducir las modificaciones sugeridas por el Consejo y se continuará su discusión posteriormente.

10.2 Se toma conocimiento de las invitaciones a participar en los Foros Regionales a desarrollarse en el Balneario de Las Cañas el día 16 de mayo y en la ciudad de Paso de los Toros el día 4 de junio. Se decide que en representación de la UTEC asistirá la Dra. Peluffo y el Consejero Chilibroste al foro que se realizará en Las Cañas y la Ec. Baptista y la Dra. Peluffo al foro que tendrá lugar en Paso de los Toros.

**17. Informe de Campo de la Consultoría de la Ec. Belén Baptista.**

Se toma conocimiento y se aprueba el informe de campo de la Consultora Belén Baptista sobre Relevamiento de Capacidades relativas a la Formación Terciaria en áreas claves para el desarrollo de la UTEC en la Región Centro-Sur.

Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.

  
Ing. Agr. Pablo Chilibroste  
Consejero  
Universidad Tecnológica

  
Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica